



H. AYUNTAMIENTO

2015-2018

TEKAX, YUCATÁN

Tekax, Yucatán a 2 de Mayo de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

LIC. BEGOÑA SELENE CÁRDENAS GÓNGORA
TITULAR DE LA UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUC.

En respuesta a su oficio sin número relativo al requerimiento de la información que a la letra dice " con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública del estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- A la Resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos.

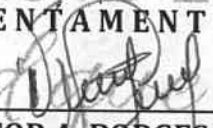
Que se hubiere generado durante el período comprendido del 01 de septiembre de 2015 al 30 de abril de 2016, relativo al artículo 9 fracción XXI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye, que en el periodo 01 de septiembre de 2015 al 30 de abril de 2016, no ha causado ejecutoria resolución alguna, toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores públicos de este H. Ayuntamiento.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

H. Ayuntamiento 2015 - 2018

ATENTAMENTE

Identidad que Inspira

PROFR. VÍCTOR A. BORGES ROMERO
SÍNDICO MUNICIPAL
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO

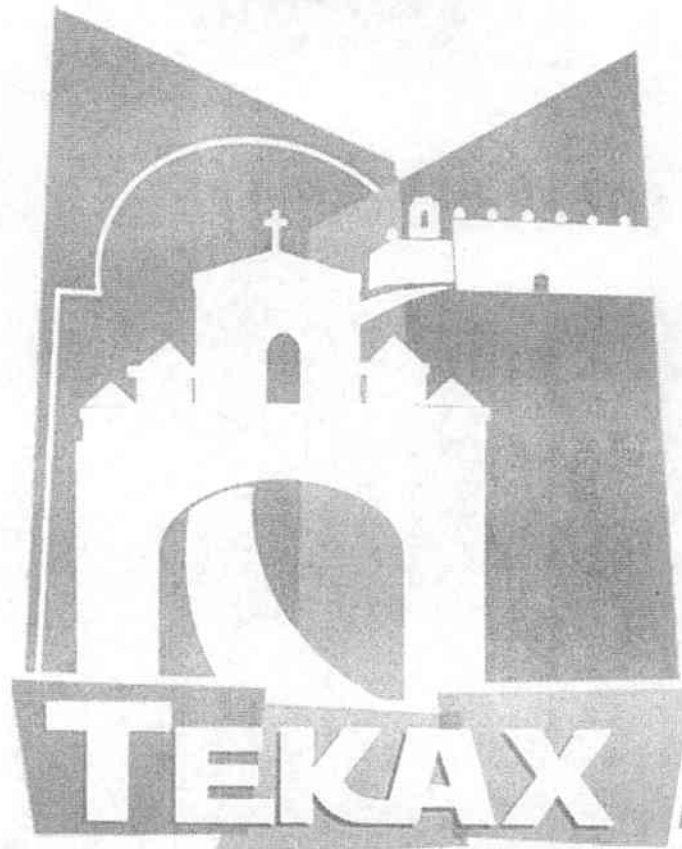
2015-2018

TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
UMAIP
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

LIC. BEGONA SELENE CÁRDENAS GÓNGORA
TITULAR DE LA UMAIP



H. Ayuntamiento 2015 - 2018
Identidad que Inspira

Fecha de Actualización de la Información. 14-Julio-2016